



16 de noviembre de 2021

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de Naciones Unidas es la preparación y la comunicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este primer año la Empresa ARTIGOT CATERING S.L no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y publicación de nuestro COP debido a la situación que la pandemia del Covid – 19 ha generado en la actividad de la empresa, la drástica bajada de facturación durante un año y el repunte de actividad desbordada desde el mes de septiembre, que nos impide dedicarle el tiempo necesario a la elaboración del informe.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 18 de febrero 2022.

Atentamente,

Jesús Tomico Zurrón

Director General